

#### ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 7/2020

REF: CUDAP: EX\_CBM-HCD: 00000026/2020 LICITACION PUBLICA Nº 02/2020 S/ CONTRAPISOS SEGUNDO SUBSUELO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCBAEM 27/06/2018.

### a) Procedimiento de selección.

LICITACION PUBLICA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 2, a.

#### b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 5/20 provenientes del Area Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para llevar a cabo la contratación de servicio de limpieza.

### c) Crédito legal

Obra a fs. 22/24 la correspondiente imputación para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS DOS MILLONES DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 2.000.010.-) para el presente ejercicio.

#### d) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 119 exhibiciones en la cartelera del Area de Suministros y Compras y a fs. 120 la difusión en el sitio web oficial de la Comision Bicameral Administradora del Edificio del Molino. A fs. 110 obra la planilla indicativa de las firmas convocadas a participar, y a fs. 111/118 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

## e) Acta de apertura

Obra a fs. 123 el Acta de Apertura donde consta la presentación de TRES (3) oferentes, habiendo cotizado las firmas **COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA 24 DE NVIEMBRE** a fs. 269/396; la firma **CONSULPER S.A.** a fs. 124/268 Y la firma **INFRAESTRUCTURAS BASICAS S.A.** a fs. 397/476

### f) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA 24 DE NOVIEMBRE.: Poliza N° 244.567 por la suma de \$105.000.-
- 2) CONSULPER S.A.: Poliza N° 244.654 por la suma de \$104.102.-
- 3) INFRAESTRUCTURAS BASICAS S.A.: Poliza N° 244.788 por la suma de \$90.000.-



## g) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 00000026/2020 LICITACION PUBLICAN° 2/2020 CONTRAPISO 2°SS	COOP. DE TRABAJO LTDA 24 DE NOVIEMBRE. CUIT: 30-7121086-2	CONSULPER S.A.  CUIT: 30-61187485-1	INFRAESTRUCTURA BASICAS S.A. CUIT: 30-69642988-6
Correo Electrónico	Coop24denoviembre@gmail.com	info@consulper.com.ar	ino@ibasa.com.ar
Monto total cotizado	\$1.850.000,50	\$2.082.028,28	\$1.717.171,00
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS. 297	FS. 125	FS.426
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 286	FS.135	FS.427
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	FS. 282	FS. 180	No presenta.
Documentación societaria según tipo de personería	FS. 309/328	FS.181/228	FS.457/475
Poder del firmante	FS.329/330	FS. 229	FS.431
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	No posee deuda según página AFIP FS.504	No posee deuda según página AFIP FS. 503	No posee deuda según pagina de AFIP Fs.505
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 331	FS. 137	FS.413
IIBB	FS. 334	FS. 136	FS.414

## h) Evaluación de las ofertas

# 1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Que a fojas 477 el área técnica solicita que la empresa INFRAESTRUCTURAS BASICAS S.A. complete formularios solicitados en el pliego; a fojas 478 el área de compras remite el pedido a la empresa; a fojas 479/500 la empresa presenta lo solicitado por el área técnica.



Surge del informe de fs. 502 realizado por el Area Técnica concluye que todas las ofertas resultan técnicamente satisfactorias, cumpliendo con lo solicitado en el pliego.

#### j) Conclusión

Esta Comisión de Evaluación, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

- PREADJUDICAR, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma INFRAESTRUCTURAS BASICAS S.A. CUIT 30-69642988-6 el Renglón Unico, por un importe total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$1.717.171,00.-) precio final.
- 2. **ASIGNAR ORDEN DE MERITO N°1,** a la firma **COOP. DE TRABAJO LTDA 24 DE NOVIEMBRE CUIT 30-71210862-9** por ser oferente admisible y ajustarse a lo solicitado en los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas.
- ASIGNAR ORDEN DE MERITO N°2, a la firma CONSULPER S.A. CUIT 30-61187485-1 por ser oferente admisible y ajustarse a lo solicitado en los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Area Suministros y Compras.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.